



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 27

Director: D. Telesforo Martinez

Viernes 4 de Febrero de 1898

SOCIEDAD ANÓNIMA PARA EL ABASTECIMIENTO de AGUAS de SANTANDER

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á Junta general, que se celebrará el día 10 de Febrero próximo á las diez y media de su mañana en el domicilio de la misma Sociedad, calle de Hernán-Cortés núm. 6, entresuelo, para deliberar sobre asuntos señalados en la orden del día que á continuación se publica.

Los señores Accionistas podrán recoger en la secretaría, antes del día 8, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones ó resguardos que acrediten su posesión.

Santander 24 de Enero de 1898.

El Presidente del Consejo
CESAR POMBO.

Orden del día

- 1.º Lectura y discusión de la memoria, balance y cuentas.
- 2.º Renovación de un Consejero por elección.
- 3.º Nombramiento de tres Consejeros suplentes por orden correlativo de numeración.
- 4.º Nombramiento de tres Accionistas que formen la Comisión de revisión de cuentas del presente año social.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Andrés Corsino de Friésoli, y confesor. San Andrés, de la noble y antigua casa de Corsini en la ciudad de Florencia, nació en la misma ciudad el año de 1302, á los treinta de Noviembre, día en que se celebra la fiesta del glorioso Apóstol, cuyo nombre se le dió. Eran sus padres más ilustres por su piedad, que por la distinguida clase que los hacía respetar en la República, y así recibieron al niño Andrés, como fruto de las fervorosas oraciones que por muchos años habían ofrecido al cielo para que le concediese algún hijo, por la intercesión de la Santísima Virgen, en cuya atención se les dedicaron á esta Señora, desde el mismo instante que nació.

NOTA DEL DIA

¡YA NO ES ALCALDE!

Ea! Los fusionistas lograron su ambición: el Sr. Gonzalez Trevilla ya no es alcalde. No se atrevieron los ministros á destituirle; sin duda porque les parecía una enormidad el atropello; pero la corrección del Sr. González Trevilla, que ha observado una conducta muy laudable, ha colmado las aspiraciones de los candidatos á la alcaldía, y de sus laboriosos amigos. Mucho nos satisface que el expediente en caminado á la destitución no haya prosperado: nos alegramos de ello, principalmente, por el gobernador civil de la provincia, que ya no aparecerá metido en la comisión de un atropello lamentable.

También nos alegramos de que esa haya sido la solución, porque de esta manera se demostrará si puede ó no pueda hacer olvidar los buenos servi-

cios del Sr. González Trevilla el nuevo Alcalde, si este Alcalde nuevo es aquel de quien afirmó *El Cantábrico* que había salido á contestar gallardamente á nuestro reto, diciendo que si había alguno que se creyera capaz de sustituir al Alcalde dimitente, amenazado con la destitución entonces. Para el Alcalde «que va á venir» no tendrá *El Aviso* recelos, ni tendrá prevenciones. Venga en buena hora, y haga lo que pueda, que ya se verá pronto si es mucho lo que puede hacer. Y quisiéramos nosotros poder decir, á la vuelta de unos meses: «el pueblo ha salido ganando con la sustitución.» Quisiéramos decirlo; quisiéramos que los temores nuestros de antes, se desvaneciesen ante una hermosa realidad; porque lo que nosotros queremos es que la Alcaldía se desempeñe bien, y con provecho para el pueblo, sea quien sea el que ocupe el cargo.

**

Para el Sr. González Trevilla sólo elogios tiene el pueblo: elogios y gratitud. Ha dimitido: creemos que ha hecho perfectamente. Acaso si se le hubiese pedido antes la dimisión, no hubiese dado lugar á que los inventores y preparadores del famoso expediente se hubiesen quedado en ridículo.

El Sr. González Trevilla ya no es Alcalde. «Alcalde fusionista, cualquiera que usted sea:—porque cuando estas líneas se escriben, todavía no se saben noticias definitivas.—¡A eclipsar á su antecesor! Hala! Hala!»

Los fusionistas prometieron, por boca de su órgano en la prensa local, que nos darían un buen Alcalde, y que demostrarían que el Sr. González Trevilla no es ahora insustituible. Bueno; pues ¡a cumplir la promesa! Y cuando empiecen á cumplirla, *El Aviso* cantará los triunfos del nuevo presidente del Ayuntamiento. Mientras empieza, *El Aviso*, aquí, en su insignificancia, observa y aguarda. No queríamos que el Sr. González Trevilla dejase la Alcaldía. La ha dejado él. Ha hecho perfectamente.

Deseamos sinceramente que el vecindario, que siente de verdad que deje la Alcaldía el Sr. González Trevilla, sienta también, con la misma viveza, que la deje su sustituto.

DEL MOMENTO

Ya me parece que iba siendo hora de que pudiésemos celebrar un carnaval con espíritu tranquilo y regocijado, disipadas las nebruras que envolvían nuestro pecho, y sin tener que llorar por tanta cosa triste como nos ha acaecido en los fatales últimos años.

La cosa marcha. Esto se está quedando hecho una balsa de aceite. La paz nos sonríe y nos manda besos cariñosos con las puntas de sus dedos nacarados.

Hay, no obstante, quien asegura que no se atrevería á decir lo mismo, desconfiando de tanto bien como se nos quiere colar de rondón por las puertas de casa; aunque yo creo que el *busilis* de la cosa está en la falta de costumbre, porque hace ya mucho tiempo que cuando salía por nuestro balcón

una de las plagas de Egipto, ya estaba otra dale que dale en la puerta.

Y ¡nos iba pareciendo cosa tan rara eso de oír buenas nuevas!

Quizás ese colega esté en lo cierto al recomendarnos una alegría prudente, moderada por la cortapisa de que aún no estamos al cabo de la calle, aunque otra cosa les parezca á muchos, con sobrada candidez.

Esos halagos pueden ser envidiosos; esa paz puede resultarnos nociva; y esas brisas refrigerantes, que en el mundo físico y moral acarician nuestras frentes ardorosas y nuestras almas místicas, bien pudieran ser precursoras de días invernales, ó la salud momentánea que antecede á la muerte, ó la calma axfisiante, preñada de rumores, que va tirando del carro de la tormenta...

Pero, en fin; gocemos sin recelos esa nueva dicha, y bebamos ese rayo de sol que viene á comunicar un poco de vida á nuestros ateridos miembros.

Mas no aseguréis que ha tornado la edad de oro para nuestra España, mientras no veáis, en algún carnaval, una comparsa de políticos disfrazados con la piel de la *vieja rutina* española!

ZALDUA.



EXCMO. SR. D. JOSÉ GONZÁLEZ TREVILLA
E-XALCALDE DE SANTANDER

LIRISMOS

En los palacios y en los museos
vereis pintado paladin rudo
que revistiendo nobles arreos
embraza ufano lanza y escudo.

Pero risueña tropa de amores
lo envuelve en giros de alegre danza,
échale al cuello lazos de flores
Y le despoja de escudo y lanza.

Así entre dulces cadenas muero
llorando inútil vanas porfias
mientras esgrimen otros su acero
en los combates de nuestros días!

La dimisión del Sr. Trevilla

Es ya un hecho; el Sr. Trevilla, dignísimo Alcalde de esta capital, ha dimitido el cargo que con tanto acierto y satisfacción del pueblo desempeñaba.

¿Qué causas le han determinado á realizar este acto?

La delicadeza y la dignidad de quien se siente molestado por procedi-

mientos hasta ahora desusados en la política, á pesar de que en la política cabe todo, según las gentes no se cansan de repetir.

Es un espectáculo, este de la Alcaldía de Santander, que puede ofrecer-nos grandes enseñanzas para lo porvenir.

El partido conservador, inspirándose puramente en el bien del pueblo de Santander, atento solo á los intereses de su Municipio, nombró para dirigirle y representarle al hombre que la opinión demandaba, que las circunstancias exigían, y cuya historia era una garantía firmísima del acierto en la elección.

No es que en el Municipio de Santander no hubiese personas dignas de todos los partidos; no es que el partido conservador no tuviese en el Municipio representantes del pueblo que pudiesen llenar á satisfacción de todos su representación; no es tampoco que el Sr. Trevilla fuese el *único*, entre todos los concejales, capaz de desempeñar la Alcaldía, que es el argumento... llamémosle así, de los *amigos* del señor Trevilla, que á voz en grito han pedido su destitución, y ahora aplauden hipócritamente su dimisión porque satisface sus torcidos deseos; no, no es eso; en el Municipio hubo y hay y habrá siempre personas dignísimas que sepan desempeñar la Alcaldía, y creemos que todos los concejales podrían desempeñarla, ya que todos merecieron la confianza de sus vecinos para representar allí sus intereses.

Pero entre que todos valgan y todos sean dignos, y la aclamación, por parte del pueblo, de que el Sr. Trevilla era objeto, (el pueblo sabrá por qué), había alguna diferencia.

Gobierno que estuviese atento á los intereses de sus pueblos, no podía desentenderse de aquella aclamación, y por ello el Gobierno conservador nombró al Sr. Trevilla, Alcalde de Santander, dando á los intereses peculiares de este pueblo preferencia sobre los intereses políticos.

¡Noble ejemplo que nunca podrá tener imitación en el partido que hoy nos gobierna!

Y con efecto: llegó al gobierno, el partido liberal, y uno de sus primeros trabajos, les dirigió á remover al Alcalde querido de esta capital.

Los intereses sagrados del pueblo, su voluntad perfectamente determinada en esta ocasión, el desórden que al seno del municipio hubiese de llevar la política, de él casi desterrada, todo esto, que constituye la vida, en sus diversas manifestaciones, de un pueblo laborioso, impórtale un mito al fusionismo imperante; todos esos intereses son y representan nada en el partido fusionista, ante la proximidad de unas elecciones.

¿Cómo ha de tolerar, quien hoy todo lo puede, que presida las elecciones fusionistas un Alcalde conservador?

Ante esta amenaza, ante esta perspectiva, olvidase todo y se forma al Sr. Trevilla ese expediente que hará época en los anales de este pueblo, sin consideración, ni á los sagrados intereses locales, ni á la personalidad distinguida del Sr. Trevilla, ni á los respetos que toda ausencia impone.

Todo es sacrificado y arrollado ante una sola consideración, ante el temor de perder algunas docenas de votos en

la próxima contienda electoral, si continuaba un conservador presidiendo el Ayuntamiento.

Era preciso deshacer esa dificultad y á ese fin fueron dirigidos los esfuerzos fusionistas, abusando del poder como siempre, menospreciando á una cultísima ciudad como Santander, y abriendo la primera página de esa parodia de expediente sobre supuesto abandono de destino de un Alcalde que llevaba licencia en regla del Ayuntamiento.

Santander fué tratado como el último villorrio de la provincia.

Ahora compare Santander conducta con conducta.

El partido conservador nombrando Alcalde á un liberal, por la sola razón de que era el Alcalde que el pueblo indicaba, y relegando á un segundo término sus intereses políticos.

El partido fusionista expedientando al Alcalde liberal, ausente, haciendo caso omiso de los respetables intereses locales, solo por evitar que un Alcalde conservador, interino, presida las próximas elecciones.

El partido conservador postergando los intereses políticos á los intereses respetables de Santander.

El partido liberal prescindiendo en absoluto de los intereses del pueblo de Santander, pospuestos á los intereses políticos, y sacrificándolos en aras del triunfo de una candidatura, forjada allá en las oficinas del ministerio de la Gobernación, sin contar para nada con la voluntad del pueblo, que es el que ha de votar.

Compárese conducta con conducta, y apúrense las consecuencias que de tales actos se derivan.

A nosotros nos basta con señalar los hechos.

Claro es que el Sr. Trevilla, con cuya delicadeza ya se contaba al promover el expediente, no podía permanecer indiferente á la conducta de sus amigos de aquí.

Tan pronto como se enteró de lo que ocurría, tan pronto como tuvo noticias del *carriño* con que por aquí se le trataba, se apresuró á presentar su dimisión.

No es que temiera las resultas de un expediente sin base, no es que creyese en la posibilidad del éxito de ese procedimiento, pues demasiado sabía que la ley le escudaba, que la razón le asistía y que le asistían también las simpatías de sus convecinos.

Pero la delicadeza y la dignidad, norma siempre de sus actos, le decidieron á presentar esa dimisión, que era precisamente lo que se buscaba por sus amigos.

Tal ha sido el término de tan ruidoso expediente.

Nosotros, por Santander, sentimos la salida del Sr. Trevilla del municipio, á la vez que, por el Sr. Trevilla, celebramos que su salida obedezca á su voluntad, siquiera no sea espontánea. No podíamos admitir la idea verdaderamente inicua de que, como término, como galardón, como premio, á los indiscutibles servicios del Sr. Trevilla, se le arrojase del municipio á puntapiés, como pudiera arrojarse al último de los malos sirvientes.

Trevilla dimisionario, aunque lame table, especialmente por las causas que lo motivan, lo encontramos tolerable, hasta cierto punto, para Santander y para el alcalde.

Trevilla expedientado y perseguido y destituido nos parecía el mayor de los sarcasmos, el mayor de los agravios, inferido por un Gobierno, á un pueblo culto y á un alcalde digno.

N.

DE QUINTAS

El Boletín Oficial publicará muy en breve la siguiente circular de la Comisión mixta de reclutamiento:

Varios interesados han acudido á esta Comisión quejándose de que se les

exigen derechos y reintegro del papel en los expedientes que se les instruyen y documentos que se les expide para justificar exenciones del servicio militar.

Desagradable sorpresa ha causado á esta Comisión la queja expresada, pues jamás pudo siquiera sospechar que las autoridades de cualquier orden, alcaldes, secretarios y Ayuntamientos, llamados á tramitar los expedientes y facilitar los documentos, prescindieran de la ley á la vez que se aprovecharan de la necesidad que un pobre tiene de justificar una exención legal del servicio militar, pues pobres son aquellos á quienes se concede, para cobrarles cantidades que no tienen derecho alguno á percibir.

Respecto de las denuncias presentadas, la Comisión las ha remitido á la autoridad judicial respectiva para que proceda á lo que haya lugar, si se comprueba la exacción ilegal que el Código penal castiga.

Y deseando que por falta de publicidad no vuelva á repetirse hecho de tal naturaleza, recuerda por medio de la presente circular que el artículo 98 de la ley de reemplazos dice lo siguiente:

Cuando las informaciones ó documentaciones de prueba se refieran á las exenciones del artículo 87 en que debe acreditarse la pobreza del padre, madre, abuelos ó hermanos respectivamente, la autoridad, alcaldes, secretarios y Ayuntamientos, no les exigirán costas, derechos ni otro papel que el de la clase de oficio, á no ser que fuese denegada la excepción por no acreditarse la pobreza, en cuyo caso se les condenará al reintegro del papel y al pago de derechos.

Espera la Comisión que las autoridades de cualquier orden y funcionarios, faciliten gratis los documentos que se les pidan para justificar exenciones é instruyan los expedientes sin reclamar derechos.

La Comisión mixta está dispuesta á llevar á los tribunales á los que contravengan las órdenes que se citan.

EL ROBO DE ANOCHE

Anoche se verificó un importante robo en el almacén de vinos y aceites que en la calle de los Santos Mártires tienen los señores Juan Diego y Hernando.

Al ir esta mañana á abrir el almacén el Sr. Diego se encontró con que la llave no entraba en la cerradura, lo cual se consiguió después de hacer algún esfuerzo, pero la puerta interior no fué posible abrirla y hubo que forzarla para entrar.

Una vez en el escritorio, se vió que faltaba la caja de caudales y tirados por el suelo algunos papeles.

Se recorrió el almacén y se encontró en uno de los extremos más retirados la caja abierta y todos los documentos por el suelo.

Cómo se efectuó el robo

Reconocido escrupulosamente todo el almacén, se vió que en el retrete había un gran boquete, que daba á otro almacén, al que se entra por la calle de Lepanto.

Los ladrones debieron abrirla durante la noche de ayer, y una vez dentro, se dirigieron directamente al escritorio, y cogieron la caja de caudales y la llevaron al sitio donde fué encontrada.

Allí la perforaron, haciendo después saltar la cerradura por medio de una palanca, sacando todos los documentos que en ella había.

Luego de hacer esta operación, que debió ser hecha con toda tranquilidad, debieron querer celebrar su atrevimiento, cenando, pues fueron encontradas, junto á la caja, dos botellas de vino, una de ellas con algún líquido todavía.

También se encontraron pedazos de pan y un frasco, que debió contener aceitunas.

Antes de todo, los malhechores introdujeron en la cerradura de la puerta de la calle una llave pequeña, y en la puerta de entrada al almacén colaron una pequeña barra y un taco de madera.

Una vez sacados todos los documentos, recogieron los que les convenía, y semarcharon por el mismo sitio donde habían entrado sin que fueran vistos.

Valores robados

Los valores robados por los malhechores y de los cuales se ha notado la falta desde los primeros momentos, son:

Un título de la Deuda perpétua exterior, al 4 por 100, número 26.003

Un título de la Deuda amortizable, al 4 por 100, de 5.000 pesetas nominales, número 85.941.

Dos obligaciones del Ferrocarril Cantábrico, primera hipoteca.

Dos Obligaciones del Ferro-carril Alar á Santander, números 46.941 y 53.608.

Dos cupones de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, vencimiento 15 de Febrero próximo, núm. 743.101 y 102.

Un reloj de oro, sistema Remontoir.

Dos cadenas de oro, metal bajo y 120 duros de acuñación antigua.

Quiénes son los autores

Hasta la fecha se desconoce. Puede creerse que fuerán tres lo menos, pues la caja de caudales, pasa bastante y entre dos hombres no era fácil que la pudieran trasladar al otro extremo de la almacén, donde apareció.

Una sospecha

Las primeras sospechas han recaído en un individuo que anteayer y ayer visitó á los señores Diego y Hernando, con objeto de comprar, según dijo, dos medias pipas de vino.

Este individuo pretextando hacer una necesidad, entró en el escusado ayer y permaneció en él cerca de media hora.

Este es el motivo de que se crea que este sujeto sea uno de los que tomaron parte en el robo.

Aún no ha podido ser detenidos. Cuando visitó á dichos señores vestía traje claro é impermeable.

El Juzgado

Los Sres. Diego Hermanos, comunicaron enseguida, al Juzgado de instrucción, lo ocurrido, é inmediatamente se personó en el almacén el digno juez de instrucción señor Trassierra, que con ayuda del actuario, señor Pelayo, comenzaron á instruir las primeras diligencias, prestando declaración los señores dueños del almacén.

Otra declaración

También prestó declaración un zapatero de un portal próximo á el almacén de la calle de Lepanto, por donde entraron los malhechores.

Este zapatero está encargado de las llaves del almacén.

Quedó detenido á disposición del juez.

La policía

Se presentaron igualmente en el almacén los inspectores de vigilancia, el jefe de la guardia municipal y agentes de los dos cuerpos.

Telegramas

Inmediatamente que se tuvo conocimiento de los efectos robados, se telegrafió á Bilbao y otras capitales, dando cuenta exacta de los valores robados, con objeto de que no puedan ser negociados en aquella plaza.

CRÓNICA

Los exquisitos **RHUM CAFE** y **ANIS PERAL**. De venta en todos los establecimientos.

Hoy se ha hecho efectivo por la Cámara de Comercio de esta plaza el libramiento de las 15.000 pesetas concedidas por el Estado para sostenimiento de nuestra Escuela de Comercio.

Dicen de Bilbao que en uno de los depósitos de mineral situado en los muelles del Desierto (Baracaldo) ocurrió ayer un desprendimiento de tierras entre las que quedó sepultado un operario llamado Emetario Gomez, de 49 años de edad y natural de Arredondo (Santander), el cual resultó con la fractura completa del muslo derecho.

Conducido á la Casa de Socorro del Ensanche y después de curado de primera intención, fué trasladado al Hospital civil, donde ingresó.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

Le han sido adjudicadas á D. Gumersindo Fuente las subastas de transportes de tierras al parque de la Magdalena y tabla de los arboles del paseo de la Concepción.

En breve se procederá á la instalación de seis faroles de alumbrado público en el barrio de Molnedo.

El alcalde del Astillero D. Tomás Tijero, al dar cuenta al gobernador civil de haber tenido conocimiento del maltrato de dos tripulantes del vapor inglés «Edem», manifiesta que estos hechos ocurren allí con mucha frecuencia, dada la aglomeración de obreros, de las fábricas de petróleo y de las minas, y por la escasez de fuerza de la guardia civil, que no puede atender al servicio diario y nocturno.

Por lo tanto pide que se aumente en aquel Ayuntamiento el número de guardias con el fin de evitar que se reproduzcan hechos de tal naturaleza.

Dicen de Santiago de Galicia que van muy adelantados los trabajos para la construcción de un montepío para obreros.

Con tal motivo reina gran entusiasmo entre los mismos, por los grandes beneficios que obtendrán, especialmente los que se inutilicen para el trabajo, á los cuales se les señalará una pensión durante su vida.

Al salir en la noche del miércoles último del establecimiento de bebidas, de D. Demetrio Cobo, en Solares, el individuo Eusebio Palacios, de 30 años, fué herido de una puñalada en el costado izquierdo, dándose los agresores á la fuga.

Como autores de este hecho fueron detenidos, en la mañana del jueves, los hermanos Belisario y Eleuterio Sotorrios Oti.

El herido ha declarado que en el momento en que le hirieron no medió palabra alguna entre ellos.

La cobranza de contribuciones correspondiente al tercer trimestre, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Cabezón de Liébana, los días 8, 9 y 10 del actual.

Un incendio

En la tarde del día 1.º del actual se declaró un violento incendio en las inmediaciones del monte Ozamil del pueblo de San Miguel, en Lueña.

Parte del vecindario que acudió enseguida estuvo trabajando durante toda la noche y la mañana del día dos, consiguiendo localizar el fuego á la una próximamente.

Se quemó una extensión de cincuenta hectareas.

Se desconoce quienes hayan sido los autores de este hecho.

Se indica para una plaza en la sección de Interpretación de lenguas del Ministerio de Estado á nuestro apreciable amigo D. José Legido O, Felan, actual interprete oficial del Lazareto de Pedrosa.

Celebraremos que este nombramiento se confirme dadas las condiciones de idoneidad que adornan á nuestro amigo.

Escriben de Valladolid que procedentes de Tordesillas, venían el miércoles último á las dos de la tarde por el paseo de Zorrilla, varias reses vacunas de la propiedad de don Victoriano Diez Garzo.

A punto de ser encerradas aquellas, una de ellas emprendió vertiginosa carrera con dirección á los paseos del Campo, que se encontraban rebosando gente.

El animal fué amarrado y muerto en la vía pública, no sin haber causado grandes sustos y contusiones más ó menos graves.

En la casa de socorro fueron curados Pantaleón Martín, Agustín Alvarez y Mariano Sánchez, de varias heridas en la cabeza, en la pierna izquierda y en la mano derecha, respectivamente, pasando el Pantaleón, en estado gravísimo, al hospital general.

El Juzgado intervino en el asunto ordenando la prisión á incomunicación del dueño de la res y del dependiente que venía conduciendo el ganado.

COSAS

Ya estamos sin Alcalde, ó lo que es lo mismo: ya se han salido con la suya los partidarios del mielero.

Que se estarán bañando en agua de miel rosada, que, según dicen, es muy buena para la garganta.

Y como en estos últimos días se ha abusado tanto de ese Horga... no.

Ahora falta saber quién es el majo que se va á encargar de la vara y del puchero de miel.

Para que nos la dé al vecindario antes de la sesión, en la sesión y después de la sesión.

Como el hombre se dé traza todos sus administrados vamos á escurrir melaza por todos cuatro costados.

Nada, que nos vamos á convertir los santanderinos en una especie de pera en dulce. ¿Cómo nos van á lamer los forasteros este verano!...

Lo temible es que el calor nos va á hacer una trastada, convirtiéndonos á todos en tostada...

**

Un colega local dice que no puede afirmar ni negar que sea el «Inglesito» el que está en la cárcel.

Que se lo pregunten al «interfecto» á ver si el lo afirma ó lo niega.

Y sobre todo; ¿para cuándo guarda ese colega los reporteros?

¿Para que digan ¡albricias! aunque álguien los llame memos, al ver que meten los remos en la sección de noticias?

Si es para eso, me alegro infinito. Y adelante con el nuevo sistema de información.

Que no puede ser más amplio para los lectores.

A quienes acompaño en el sentimiento.

**

El mal ejemplo cunde.

Se prepara, según mis informes, una de casamientos en Santander, que va á meter miedo.

Las catástrofes de que hablo se anuncian para muy en breve y revestirán toda la solemnidad que su argumento requiere.

Porque lo juzgan preciso se casan aunque yo rabie; en cambio los de EL AVISO no nos casamos con nadie.

**

Los estudiantes siguen protestando contra el «Progreso» y no quieren entrar en las cátedras.

Bien hecho. Antiguamente nadie abandonaba la universidad, así, de buenas á primeras.

Hoy, en cambio, todo el mundo hace mangas y capirotes.

Por eso ellos protestan contra el «Progreso».

Quiéren estudiar mucho... menos y no les dejan.

¡Si estos gobiernos!...

**

Coplitas

Agua el entendimiento y menea bien las piernas, porque, ya ves, te han cogido los dedos contra la puerta.

PITIERS.

TELEGRAMAS

De los anarquistas

Madrid 4-9:30 m.

Han prestado declaración ante el juez instructor señor Hita varios directores y redactores de periódicos con motivo de las denuncias hechas sobre malos tratamientos recibidos por los anarquistas en Montjuich.

El juez espera contestación al escrito que dirigió á Málaga para que los médicos forenses de aquella capital reconocieran á los anarquistas que allí se encuentran y que serán enviados á los presidios de Africa.

También ha prestado declaración el señor Pérez Díez, abogado que, por encargo del señor Salmerón, estuvo en la cárcel conferenciando con los procesados.

El juzgado instructor ha dirigido escritos á Perpignan, para que también sean reconocidos algunos anarquistas que allí se hallan.

El médico Carrillo llamado por el juzgado, se ha negado á reconocer á los anarquistas porque había sido anticipadamente llamado por éstos para que los defendiera.

Un lance

Madrid 4-10 m.

Dicen de París que en la sesión celebrada ayer en la Cámara de los diputados se promovió un fuerte altercado en Mrs. Millerand y Lavertujón.

Con este motivo se ha originado un lance personal entre ambos diputados.

Mr. Millerand, como ofendido, ha enviado los padrinos Mr. Lavertujón.

Rumores pesimistas

Madrid 4-11:15 m.

Se acentúan los rumores pesimistas sobre Cuba y los Estados Unidos.

El Gobierno niega que se haya producido excisión ninguna en el seno del Gobierno insular.

Dice que la campaña lleva su curso natural.

Respecto de los Estados Unidos, el Gobierno permanece á la expectativa, sin optimismos ni pesimismos.

Se dice que irán á Cuba 15.000 hombres, pero que esto no se hará hasta más adelante, para cubrir las bajas de los miles de soldados que regresan enfermos y sustituir á los reservistas de 1891, que vendrán todos.

ULTIMA HORA

Aprestos navales

Madrid 4-2 t.

Telegrafían de Nueva York que el gobierno norteamericano está preocupado ante la posibilidad de que surja un conflicto con España. Los periódicos de Madrid que han publicado artículos referentes á la cuestión planteada por la presencia del «Maine» en la Habana, han llegado á Washigton, y allí se comenta mucho la actitud de la prensa española.

El gobierno norteamericano se preocupa principalmente por el adelanto naval de España.

Procura estimular á los representantes de las Cámaras para que el Congreso vote créditos de gran importancia para el aumento de la escuadra.

Paparruchas

Madrid 4-2:40 t.

El corresponsal del *Heraldo* de Nueva York, en la Habana, ha enviado á este periódico un extenso telegrama diciendo que se puede considerar fracasada la autonomía y que el general Blanco no conseguirá hacer la paz.

También dice que han sido derrotadas varias veces las fuerzas españolas, lo cual es una falsedad; y que han amenazado con una grave disidencia los voluntarios de la Habana. Añade que es probable que dimitan varios ministros insulares.

Estas y otras paparruchas telegrafía al *Heraldo* uno de sus corresponsales en Cuba.

El ejército de Cuba

Madrid 4-3 t.

El Gobierno se ocupa con interés de la situación en que se halla el ejército que opera en Cuba.

Las tropas cobran los haberes con mucho retraso, teniendo muchas familias que enviar dinero á los militares para que puedan atender á su subsistencia. Además, no se pagan las consignaciones en la Península.

Los ministros están conformes en que es imposible que esto continúe así, y se disponen á adoptar las medidas necesarias para formalizar los pagos.

Fusilamientos

Madrid 4-4:15 t.

El Gobierno no tiene noticias oficiales de que Calixto García, para vengar la muerte de Aranguren, fusilara cuarenta soldados hechos prisioneros en Guisa. No tiene ninguna noticia de esto el Gobierno; pero lo cree verosímil, porque es conocida la crueldad de ese jefe insurrecto.

Reclamaciones

Madrid 4-4:20 t.

Se concede importancia á la declaración hecha por el periódico norteamericano *La Tribuna*, órgano de MacKinley.

Este periódico dice que el presidente de la república norteamericana no reclamará indemnizaciones á los Gobiernos de países que tengan dificultades interiores.

No es cierto

Madrid 4-5 t.

En los centros oficiales se afirma que no es cierto que se trate de enviar 15.000 hombres más á Cuba. Por ahora no se enviarán más refuerzos.

El vapor «Ciudad de Cádiz»

El motivo de que se haya suspendido la salida de Barcelona del vapor «Ciudad de Cádiz», es que se hallaba habilitado como crucero, y se trata de artillarle para que acompañe á Cuba á los torpederos.

Hombres á Cuba

Madrid 4-5:15 t.

Dice el Gobierno que está preparando el cupo de Ultramar para enviarlo á Cuba por ser necesario, pero que hasta ahora solo se ha pensado enviar la actual expedición que está embarcando.

Dice que el general Blanco no ha pedido refuerzos.

Dónde está Blanco?

Hace cuatro días que el Gobierno no sabe nada de Blanco, ignorándose donde se halla.

Lo que dicen los ministros

Dicen los ministros que no hay motivo para hacer pesimismos ni optimismos acerca del curso de la campaña de Cuba.

Estamos, dicen, en un compás de espera.

Hasta que regrese el general Blanco á la Habana nada sabremos en concreto.

Otra manifestación

Madrid 4-5:15 t.

Telegrafían de Zaragoza que los estudiantes de aquella capital han recorrido las calles en manifestación, quemando varios números de *El Progreso*.

No se alteró el orden.

Los estudiantes de Madrid permanecen tranquilos.

Firma de la Reina

Madrid 4-5:30 t.

La Reina ha firmado hoy los nombramientos de Comisarios de Agricultura de las provincias de Teruel, Toledo y Jaén.

Ascendiendo á jefe de primera de ingenieros agrónomos á D. Gumersindo Fernández Rosa.

Nombrando secretario de la Junta consultiva del Instituto geográfico á D. Sergio Novales, y vocal del mismo Instituto á D. Luis Urzana, teniente coronel de ingenieros.

Lo que dice Moret

El Sr. Moret ha dicho que el señor Sagasta no ha presentado á la firma ningún Real decreto.

Añadió que son infundados todos los rumores que corren en sentido pesimista y optimista acerca de los asuntos de Cuba.

RODRIGO.

**

BOLSA

Madrid 4-5:30 t.

Deuda al 4 por 100 interior...	65'30
Fin corriente.....	65'32
Exterior.....	81'40
Fin corriente.....	81'45
Amortizable.....	77'20
Cubas 1886.....	93'65
Cubas 1890.....	77'25
Obligaciones de Aduanas....	97'45
Obligaciones de Filipinas....	95'25
Banco de España.....	000'00
Compañía de Tabacos.....	000'00
París.....	62'12

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 amortizable, B, C, D y E 77,50, A 78,10, B 77,50.	
Deuda 4 por 100 amortizable, A, B, C y D 77,40, C 77,45.	
Cédulas hipotecarias 4 por 100, 96,10.	
Obligaciones Ferrocarril de Alar á Santander, 112.	
Londres á 60 días vista, 33,37, 33,38. Vista, 33,45. A ocho días vista, 33,52.	
Santander 4 de Febrero de 1898.—El corredor de turno, Valentín F. Cárcoba.	

Compañía Transatlántica

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

- Alfonso XII en Habana.
- Alfonso XIII, en Santander.
- Antonio Lopez, de Barcelona á Cádiz.
- Alicante, de Cádiz á la Habana.
- Buenos Aires, de Puerto-Rico á Cádiz.
- Cataluña, en Cádiz.
- Ciudad de Cádiz, en Cádiz.
- Covadonga, en Cádiz.
- Habana, en Cádiz.
- Colon, de las Palmas á Puerto-Rico.
- Isla de Luzon de Port-Said á Aden.
- Isla de Mindanao, de Aden á Port-Said.
- Isla de Panay de Singapoure á Colombo.
- Joaquín del Piélago, en Cádiz.
- Larache en Fernando Poó.
- Leon XIII, de Santander á Liverpool.
- Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
- México, en las Antillas.
- Mogador, en Cádiz.
- Montevideo en Barcelona.
- Montserrat, en Cádiz.
- Panamá, en las Antillas.
- P. Sarrástegui, en Manila.
- Reina Cristina, de Puerto-Rico á Habana.
- Rabat, de Mogador á Cádiz.
- San Agustín, en las Antillas.
- San Francisco, de Barcelona á Manila.
- San Ignacio de Loyola, en Cádiz.
- Santo Domingo, en las Antillas.
- Fernando Poó en Cádiz.

tas de espárragos de doce y tres años recibir en el Muelle núm. 9. Hay plan para la presente estación, se acaban de las de hortelizas, flores y flores guisantes enanos, varias clases; semi-

ALFALFA SUPERIOR

RICARDO URDIALES

Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones.

VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO San Francisco 29. (Frente á la Iglesia)

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO

DE LA FABRICA LA EXCLUSIVA DE LOS SEÑORES

CORTIGUERA, MIRONES Y COMP.ª

Única en Europa que purifica los Aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS



Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez.

DROGUERÍA GENERAL
PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A
 COMPAÑÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

EL TOISON San Francisco, 24

Esta casa ha recibido ya todas las **Novedades de París** para invierno. Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas, **Últimos Modelos**. Grandes existencias en alfombras (especialidad de esta casa), tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.

Casa especial en ornamentos de Iglesia.
VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑÍA

RETRATOS Se hacen **AMPLIACIONES** del tamaño natural desde **30 PESETAS** en adelante **FORT & C.ª London.**
 Se reciben encargos en la Administración de **EL AVISO**

PEDRO DOMECCO
 COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 12 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO FINO ESTILO

CONAG FINE CHAMPAGNE

MARCA S
 una, dos y tres cepas
 y extra.

Pedid **CONAG DOMECCO**

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants. — Agente depositario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

CORREA SAN FRANCISCO, 11
 GRANDES NOVEDADES
 EN ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS
 CAMISERIA ESPECIAL, GUANTES, GÉNEROS DE PUNTO, CORBATAS, PERFUMERIA

SANTA ANA

FÁBRICA METALÚRGICA SITUADA EN MURIEDAS (BOO)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, la-onizado y estañado por electrolisis. Muebles, metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER
 Calle del Martillo, 2, Palacio de Pombo
 25

LA METALICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUÁN, 19, SANTANDER
 25

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

DE **ANGEL DELGADO MORAL**

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos Cubiertos desde 1.50 pesetas á 2 pesetas en adelante. 210

CAFÉ OCCIDENTE

Servicio á la carta.

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS

210

EL AVISO
 DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
Capital, trimestre.....	3,50
Fuera —	4
Ultramar y Extranjero, el año 40	
Anuncios y comunicados á precios convencionales.	

Esquelas de defunción, 1.ª plana, dos columnas, 10 pesetas.

Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto del timbre.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, ARCOS DE BOTIN, NÚMERO 1
 SANTANDER

PUNTOS DE VENTA, POR AHORA

Estanco, Capitanía del Puerto.

Estanco de Abad, calle de las Naos.

— Correo calle de Cervantes.

Kiosco de la Plazuela de Pombo.

LOS CLIENTES DE ESTA CASA

GARBANZOS

Se liquida una gran partida de clase superior y cochura garantizada.

EN SAQUITOS DE 5 KILOS

A LOS SIGUIENTES PRECIOS

Calidad primera, el saquito: 3,50
 — extra, — 4,00

EN SACOS DE 100 KILOS

10 por 100 menos de lcs precios anteriores.

Se facilitan muestras

á solicitud.

BONITOS REGALOS A TODOS

VINOS FINOS

— DE —

EXPORTACION

CASA DE CONFIANZA
 ÚNICA
 EN SU CLASE

ABRAHAM OTERO

Sucursal:
 San Francisco, número 1.
 SANTANDER

Almacenes:
 Finca «La Castellana.»
 BOO

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación. ÚNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos. EXPORTACION de vinos á todos los países del mundo. Sin ser encabezados. VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas. DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa
 SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

La correspondencia á Santander.

Los pedidos se sirven en el día.

Servicio á la carta en el Establecimiento y á domicilio en la capital.—Hay teléfono.

LINEA DE VAPORES 'SERRA'

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA
 GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,
 ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO
 Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles
 PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
 Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de
 Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, se
 rán despachados como siguen admitiendo car-
 ta y pasajeros para

Habana, Ma-
 tanzas, Santiago
 de Cuba y Cien-
 fuegos.....
 BUENAVENTURA el 2 de
 Febrero.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 18 Teléfono, 37.



EN ESTE ESTABLECIMIENTO
 SE HACEN ESQUELAS DE DEFUNCION

GABINETE

Se alquila uno muy espacioso con asistencia ó sin ella.

Martillo, 6, tercero, informarán.

DROGUERIA AL POR MAYOR

CAEVO, PLAZA Y CA
 15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochat, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Único depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.